



CRÓNICA POLÍTICA


POR ROSY RAMALES

ROSYRAMA@HOTMAIL.COM

De partidos políticos y de zapatos sucios...

Este es el año de constitución de nuevos partidos políticos con registro nacional. Justo corre el plazo (2 al 27 de febrero) para que las organizaciones de ciudadanos presenten la solicitud de registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) habiendo cumplido requisitos previos.

Luego, en marzo se presenta el informe de solicitudes recibidas al Consejo General, el cual resuelve 60 días hábiles después. Eso ocurrirá a más tardar a finales de mayo. Y obtenido el registro, los nuevos partidos nacionales podrán competir en el proceso 2026-2027 por diputaciones federales y todos los cargos locales, empezando por las 17 gubernaturas.

¿Cuántos nuevos partidos? Es incierto aún. Quizá entre 1 y 3. La experiencia da cuenta de que siempre se anotan alrededor de un centenar de organizaciones de ciudadanos. Pero tras la notificación correspondiente al INE, la inmensa mayoría se queda en el camino.

Es complejo y muy costoso celebrar 20 asambleas por lo menos en 20 entidades federativas o 200 asambleas en 200 distritos electorales. Y que en estas asambleas participen por lo menos 3,000 personas afiliadas por entidad, o bien, 300 por distrito. Además, de realizar una asamblea nacional constitutiva a más tarde el 25 de febrero de 2026.

Se necesita bastante dinero.

Por cierto, parece que aquí, en la constitución de partidos políticos, empieza el entramado de infiltración de recursos de procedencia ilícita: crimen organizado, entes públicos, extranjeros, sindicatos o religión, entre otros.

En fin, en el periodo 2019-2020 (después de la elección presidencial del 2018), 43 organizaciones de ciudadanos notificaron al INE el propósito de constituirse como partidos, de las cuales solamente 7 cumplieron con todos los requisitos y solicitaron su registro en el plazo previsto por la ley (casi un año después de la notificación).

Y en septiembre de 2020, el INE otorgó el registro solo a una organización como nuevo partido político nacional: Encuentro Solidario. Pero un mes después, resolvió a favor de otras dos organizaciones por sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

Ahora a ¿cuántas? Es incierto.

Un total de 89 organizaciones notificaron al INE su intención de constituirse en partido político, pero hasta hace una semana solamente tres se aproximaban a cumplir con los requisitos exigidos por la ley: Construyendo Sociedades de Paz, México tiene Vida y Personas Sumando (Somos México).

Las dos primeras presuntamente vinculadas a asociaciones religiosas evangélicas.

Ello sería suficiente para que el INE niegue el registro, pues la ley de la materia prohíbe la intervención de organizaciones "con objeto social diferente a la creación de partidos", además existe el principio constitucional de la separación de la Iglesia y el Estado.

No obstante, el INE de Lorenzo Córdova otorgó el registro al PES. Aunque en medio de la polémica por vínculos con asociación evangélica. A ver qué pasa ahora con el INE de Guadalupe Taddei, más flexible que su antecesor.

LOS SUCIOS ZAPATOS DE HUGO AGUILAR

Que pronto se mareó Hugo Aguilar Ortiz, el indígena oaxaqueño "electo" el 1 de junio de 2025 por voto popular como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y cuya votación mayoritaria le dio el pase automático al cargo de

ministro presidente.

Asumió el mandato el 1 de septiembre. Y en cinco meses ha protagonizado al menos tres escándalos de mayúsculas dimensiones: Por el centenar de asesores, por

las Cherokees blindadas adquiridas por la Corte para las ministras y los ministros, y ahora porque personas funcionarias de esta institución le limpiaron los zapatos.

Sobre el último "incidente", Hugo Aguilar dijo en redes sociales:

"A mi compañera, directora de Comunicación Social, se le cayó café y nata. No nos dimos cuenta que me había salpicado en el zapato y cuando ella se percató, trató de resolver la situación. Esto me tomó por sorpresa y es el momento que ahora se difunde. A Amanda Pérez, agradezco su gesto. En cuanto me percaté le pedí que no continuara. Aún así, le ofrezco una disculpa y le reitero mi respeto..."

¿Cuándo se percató le pidió no continuar? ¿En serio? Pues en el video no se ve ningún gesto en ese sentido. Más bien, el ministro presidente se ve bastante cómodo, con las manos entre las bolsas del pantalón, viendo cómo le limpian los zapatos la directora de comunicación social y otra persona, quizá hasta preocupado por si quedan limpios.

No se ve que le diga algo o que haga el intento de levantar a la funcionaria, quien se agachó para limpiarle los zapatos. Parece que hasta lo macho le salió al ministro presidente.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

"A mi compañera, directora de Comunicación Social, se le cayó café y nata. No nos dimos cuenta que me había salpicado en el zapato y cuando ella se percató, trató de resolver la situación. Esto me tomó por sorpresa y es el momento que ahora se difunde. A Amanda Pérez, agradezco su gesto. En cuanto me percaté le pedí que no continuara. Aún así, le ofrezco una disculpa y le reitero mi respeto..."